

“CRITERIOS MEDIO-AMBIENTALES DE ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS”

LISTADO DE ESPECIFICACIONES ECOLÓGICAS ACEPTADAS POR LA CADENA HOVIMA

Nuestra política medioambiental en **HOVIMA** nos obliga a tomar medidas y aprobar criterios de comprar productos que no perjudiquen nuestro entorno. La reducción del volumen de residuos es una de las metas que nos hemos fijado. Por dicho motivo hemos aprobado unos criterios generales de compra medio ambientales responsables, los cuales deben respetar y seguir nuestros proveedores y son los siguientes:

Respecto al embalaje

- Producto reciclado
- Producto en envases retornables
- Producto que genera residuos reciclables
- Residuo que está previsto reciclar a corto plazo
- Residuos teóricamente reciclables

Respecto a la naturaleza a los productos

- Normas de etiquetado CEE
- Normas de eco etiquetado de España (si no pueden seguir los de la CEE)
- Normas de etiquetado autonómico (si procede)

Productos perecederos

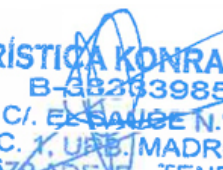
- Actuaciones en caso de emergencia. Productos alimenticios presentados, exentos de pesticidas e insecticidas o que hayan sido germinados de forma transgénica
- Productos cárnicos elaborados sin utilizar productos químicos prohibidos por la legislación sanitaria vigente
- Los alimentos como la carne o el pescado deben llevar los oportunos certificados de control higiénico-sanitario de sanidad con todos los datos registrados

Productos No perecederos

- Productos biodegradables
- Productos ecológicos
- Producto exento de refrigerante CFC perjudicial para la capa de ozono
- Etiquetado de todos los productos denominados “peligrosos” como por ejemplo cloros, producto de limpieza, ph’s entre otros

“El compromiso de HOVIMA es promover nuestros principios medio ambientales entre nuestros proveedores. Su ayuda y respeto de los criterios generales expuestos nos permitirán continuar avanzando en favor de la preservación medioambiental”

Fecha: 01.11.2025



TURÍSTICA KONRAD, S.L.
B-38293985
C/. EL BAÑO N.º 1
LOC. 1, URB. MADROÑAL
38679 ADEJE - TENERIFE